



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

- 2 JUL 2020

Recibido.....11/15.....Hs.

Exp. N°.....39211.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, considere iniciar el proyecto de obra del nuevo edificio para la Escuela Especial N° 2125 de la localidad de María Teresa, Departamento General López.


LIONELIA CATALINI
Diputada Provincial




Fundamentos

Señor presidente:

La Escuela Especial N° 2125 de María Teresa desde que comenzó a funcionar en la localidad ha ido cambiando de espacios físicos. En la actualidad se encuentra en un inmueble alquilado que es el único que reúne las condiciones mínimas para que pueda funcionar un establecimiento escolar, si bien no tiene un espacio para que los estudiantes realicen educación física y no posee baños adaptados entre otras carencias edilicias.

Ante las solicitudes del equipo directivo y con los estudios realizados por las autoridades de la gestión provincial que finalizó en Diciembre de 2019 el presente pedido se incluyó en el Presupuesto 2020 y hasta la fecha no se ha avanzado en las gestiones primarias para la concreción de tal anhelado proyecto no sólo por la comunidad educativa y la localidad sino por gran parte del sur del territorio de la provincia de Santa Fe.

Por esto, es que solicitamos a los miembros de ésta cámara la aprobación de este proyecto.


LIONELIA CATALINI
Diputada Provincial